

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, F. Y N. REPUBLICA ARGENTINA	Hoja 1 de 1 Programa de: <h2 style="text-align: center;">Práctica Supervisada</h2> Código:
Carrera: ING. MECANICA ELECTRICISTA Escuela: Ing. Mec. Elect. Departamento: Materia n°:	Plan: 2005 Carga horaria: 204 hs. Semestre: 10°. Obligatoria
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar al estudiante experiencia práctica complementaria en el ámbito de la Ingeniería, para su inserción en el ejercicio de la profesión. 2. Facilitar el contacto del estudiante con Instituciones, Empresas Públicas o Privadas o Profesionales relacionados a la Ingeniería. 3. Introducir en forma práctica al alumno en los métodos reales y códigos relativos a las Organizaciones Laborales. 4. Ofrecer al estudiante experiencias y posibilidades de contactos con nuevas tecnologías. 5. Contribuir con la tarea de orientación del alumno respecto a su futuro ejercicio Profesional. 6. Desarrollar actividades que refuercen la relación Universidad-Medio Social favoreciendo el intercambio y enriquecimiento mutuo. 7. Poner en práctica conocimientos adquiridos en una o más áreas de la Ingeniería . 	
Programa Sintético: Según Reglamento Práctica Supervisada	
Programa Analítico: Según Reglamento Práctica Supervisada	
Bibliografía:	
Correlativas obligatorias: Según Reglamento Práctica Supervisada	
Rige: 2005	
Aprobado HCD: Res.: Fecha: El secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la U.N.C. certifica que el programa está aprobado por el (los) número (s) y fecha (s) que anteceden. Córdoba, / /	
Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica.	